**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Sogamoso, Agosto de 2024

Señor (a)
MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6463190
Dinamizador ECCL Centro Minero
Dependencia: Centro Minero
Sogamoso, Km 7 vía a Morca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2024

**Referencia: CO1.PCCNTR.6463190 del año 2024**

**KAREN JULIETH BARRERA FERNANDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1057591398 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de pago:** Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS Mcte. ($ 24522058.) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a la fracción del mes de junio de 2024 por valor de SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS Mcte ($ 662758.) incluido IVA, b) SEIS pagos iguales por los meses de (julio) a (diciembre) de 2024, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS Mcte. ($ 3976550.) cada uno incluido IVA.

**Plazo:** Será hasta el 31 de diciembre de 2024

| |
|---|
| **OBJETO:** Prestar temporalmente los servicios profesionales, en la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas de Minería, para el cumplimiento de las metas establecidas en este proceso |

**Obligaciones Específicas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. | Se reciben los formatos de pruebas de desempeño y producto de los proyectos 2024-15-9111-921-P2545 (Código Norma No. 270101119 - Instalar carrilera bajo tierra según procedimiento técnico y Código Norma No. 70101124 – Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa) impresa del dinamizador Manuel De Jesús Guerra Moreno para aplicarla, se aplica la evaluación de conocimiento de manera presencial para los candidatos independientes, se aplica la evaluación de desempeño y producto de manera presencial a los proyectos: Beteitiva, Monguí, Gámeza, Tasco, Socha | Informe de evidencias:<br>• Aplicación de evaluación de conocimientos con evidencias fotográficas a los candidatos independientes.<br>• Aplicación de evaluación de desempeño y producto con evidencias fotográficas a los candidatos de la empresa Sanoha<br>• Capturas de pantalla transferencia de conocimientos. |
| 2 | Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los | Se recibe Transferencia de Conocimientos sobre Obligaciones Contractuales y Competencias.<br>Se participa en las reuniones de capacitación del Equipo de | Informe de evidencias:<br>• Capturas de pantalla transferencia de conocimientos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | evaluadores de competencias laborales de ECCL | Evaluadores del Centro Minero.<br>Se participa en la jornada de socialización de los riesgos definidos para los procesos: Gestión de Instancias de Concertación de Competencias Laborales, Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias laborales, Gestión de Cualificaciones (informativo | • Capturas de jornada de socialización de los riesgos en los diversos procesos |
| 3 | Construir los ítems e indicadores de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología establecida por el SENA en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1). | Se recibe apoyo y capacitación por parte de los Dinamizadores de instrumentos de la Regional Boyacá, sobre la metodología para elaborar instrumentos de Evaluación de Competencias Laborales.<br>Se envían avances de la construcción de la norma No. 270101125 - Perforar terreno de voladura según procedimiento técnico y normativa de seguridad | Informe de evidencias:<br>• Captura de pantalla de correos reunión elaboración de instrumentos.<br>• Correo recibido sobre la norma que será construida<br>• Captura de pantalla de avances de la construcción de la norma No. 270101125 |
| 4 | Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales | Se reciben los formatos de pruebas de desempeño y producto de los proyectos 2024-15-9111-921-P2545 (Código Norma No. 270101119 - Instalar carrilera bajo tierra según procedimiento técnico y Código Norma No. 70101124 – | Informe de evidencias:<br>• Aplicación de evaluación de conocimientos con evidencias fotográficas a los |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | promedio mes en ejecución del contrato. (Ver nota 2). | Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa) impresa del dinamizador Manuel De Jesús Guerra Moreno para aplicarla, se aplica la evaluación de conocimiento de manera presencial para los candidatos independientes, se aplica la evaluación de desempeño y producto de manera presencial a los proyectos: Beteitiva, Monguí, Gámeza, Tasco, Socha | candidatos independientes.<br>• Aplicación de evaluación de desempeño y producto con evidencias fotográficas a los candidatos de la empresa Sanoha<br>• Capturas de pantalla transferencia de conocimientos. |
| 5 | Participar en mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT. | No he sido convocada por el grupo del DSNFT para revisión técnica adicional | Informe de evidencias:<br>• Acta de obligaciones no requeridas durante el mes de agosto de 2024 |
| 6 | Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. | Se envía evidencias al Dinamizador Manuel De Jesús Guerra Moreno, para el informe trimestral que él tiene que enviar al Dirección General del SENA. | Informe de evidencias:<br>• Correo enviado al dinamizador con evidencias fotográficas |
| 7 | Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA | Se envía resultados de las pruebas de conocimiento a los candidatos independientes. Se realizarán pruebas de desempeño y producto en el mes de agosto, se tienen evidencias de algunas ya ejecutadas cuando se consoliden todas se entregarán resultados a los candidatos | Informe de evidencias:<br>• Captura de pantalla envió de correo a los candidatos independientes<br>• Archivo con calificaciones evaluación de desempeño y |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | producto de algunos candidatos de la empresa Sanoha |
| 8 | Apoyar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT. | Se adelanta el proceso de evaluación de los proyectos 2024-15-9111-921-P2545 (Código Norma No. 270101119 - Instalar carrilera bajo tierra según procedimiento técnico y Código Norma No. 270101124 - Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa) con la toma de evidencias de conocimiento, desempeño y producto, una vez se concluya el proceso y el aplicativo este habilitado se procederá con el cargue de esta información, que en este momento está en Excel los resultados de las pruebas de conocimiento con los resultados de los 82 candidatos y se está en ejecución de las pruebas de desempeño y producto | Informe de evidencias:<br>• Archivo con calificaciones de prueba de conocimiento a los candidatos independientes<br>• Archivo con calificaciones evaluación de desempeño y producto de algunos candidatos de la empresa Sanoha |
| 9 | Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluador. | El proyecto está en fase de evaluación una vez se termine con su verificación respectiva y estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado, se procederá a socializar el informe de fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales | Informe de evidencias:<br>• Acta de obligaciones no requeridas durante el mes de Agosto de 2024 |
| 10 | Reportar al dinamizador de ECCL – Centro de formación, los casos de | El proyecto está en fase de evaluación una vez se termine con su verificación respectiva y | Informe de evidencias: |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | éxito identificados en el proceso GECCL. | estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado, se procederá a socializar los casos de éxito identificados en el proceso del GECCL | • Acta de obligaciones no requeridas durante el mes de Agosto de 2024 |
| 11 | Apoyar en el registro en el Sistema de Información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos cuando sea necesario. | Se tienen las calificaciones de conocimiento en Excel de todos los candidatos. Se encuentra en ejecución las pruebas de desempeño y producto de los candidatos de Sanoha. Para el cargue final de los expedientes de los candidatos se realizará una vez se termine con su verificación respectiva y estado conforme por la auditoria, y de acuerdo con el cronograma establecido y aprobado | Informe de evidencias:<br>• Archivo con calificaciones de prueba de conocimiento de los candidatos independientes<br>• Archivo con calificaciones evaluación de desempeño y producto de algunos candidatos de la empresa Sanoha |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| 1. | N/A | N/A | N/A | N/A |
| 2. | N/A | N/A | N/A | N/A |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9470300307 de la planilla, Aportes en Línea correspondiente al mes de Julio de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (XX) folios

Cordialmente,



**KAREN JULIETH BARRERA FERNANDEZ**

**Contratista**

**C.C. No. 1.057.591.398 de Sogamoso**

Recibí a satisfacción:

**MANUEL DE JESUS GUERRA MORENO**

**Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6463190 del año 2024**

**DINAMIZADOR**